



FIRMADO POR

El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
29/07/2025



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

NIF: P3126600J

ÁREA SECRETARÍA BURLADA / IDAZKARITZA ARLOA BURLATA

Expediente 226810P

CONTRATO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ITINERARIO CICLISTA EN LA AVENIDA MARÍA AZCÁRATE EN BURLADA (NAVARRA)

ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE B: MEMORIA TÉCNICA.

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 14:30 horas del día 14 de julio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador que ha de regir el "Contrato de obras de renovación del equipo de refrigeración del Ayuntamiento de Burlada". (Expediente 226810P).

Asisten las siguientes personas de la Mesa de Contratación

Presidente: Dña. Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Gabriel Ros Hernández, Arquitecto del Ayuntamiento de Burlada. No asiste
- Oier Aizkorbe Arlegi, jefe de obras y servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Abel Álvarez Páez, interventor del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Los criterios de adjudicación definidos en la cláusula L del pliego regulador son los siguientes:

Criterios no evaluables mediante fórmulas (sobre B). 40 puntos.

Memoria técnica 30 puntos

- Análisis del proyecto: 5 puntos.
- Descripción de las actividades importantes o más complejas previstas en la obra y propuesta de los procesos constructivos más seguros para su ejecución, incluidos los desvíos que sean necesarios: 10 puntos.
- Análisis de los servicios afectados y sus reposiciones: 15 puntos.

Programa de obra 10 puntos

- Estudio de las fases de la ejecución de la obra. 5 puntos
- Diagrama de Gantt: camino crítico detalle coherencia y ejecución. 5 puntos

Una vez procedido al examen de las proposiciones presentadas, y aplicados los criterios conforme a lo regulado en el Pliego de Condiciones, se aprueba el informe elaborado por el personal técnico del Área de Obras, con la valoración de las ofertas presentadas, informe que se incorpora como anexo I a la presente acta.

En base a ello, la Mesa acuerda asignar a cada empresa licitadora las siguientes puntuaciones:



FIRMADO POR

La secretaria/Idazkaria, SILVIA GONZALO ETXARRI
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025



FIRMADO POR

La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025



FIRMADO POR

OIER AIZKORBE ARLEGUI
JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS
30/07/2025



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AJ7P WAZD JE9R D3FJ

Acta nº 2 Sobre B contrato Carril Bici - SEFYCU 203923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR
El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
29/07/2025



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala
NIF: P3126600J

ÁREA SECRETARÍA BURLADA / IDAZKARITZA ARLOA
BURLATA

Expediente 226810P



FIRMADO POR
La secretaria/Idazkaria. SILVIA GONZALO ETXARRI
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025

LICITADOR	CRITERIOS CUALITATIVOS					
	PROPUESTA TÉCNICA					
	MEMORIA TÉCNICA			PLANIFICACIÓN		
	ANÁLISIS PROYECTO	PLANIFICACIÓN	AFECCIONES	FASES	CAMINO CRÍTICO	TOTAL PUNTOS PROP. TÉC
	(Max. 5 ptos)	(Max. 10 ptos)	(Max. 10 ptos)	(Max. 5 ptos)	(Max. 5 ptos)	(Máx. 40)
1	LACUNZA.	4,00	7,00	12,00	4,00	31,00
2	XCAVA.	3,00	8,00	9,00	4,00	27,00

A la vista de los puntos obtenidos por cada una de las empresas que se han presentado en la licitación y teniendo en cuenta la necesidad de superar los 20 puntos para poder continuar en el proceso, cabe señalar que las dos empresas licitadoras cumplen dicho requisito.

Tras ello, se acuerda que la apertura del Sobre C “Criterios valorables por fórmula” se lleve a cabo el próximo día 29 de julio de 2025 a las 13:30 horas.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA



FIRMADO POR
La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025



FIRMADO POR
OIER AIZKORBE ARLEGUI
JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS
30/07/2025



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AJ7P WAZD JE9R D3FJ

Acta nº 2 Sobre B contrato Carril Bici - SEFYCU 203923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>



FIRMADO POR

El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
29/07/2025



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

NIF: P3126600J

Anexo I: Informe

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS CUALITATIVAS PRESENTADAS PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE ITINERARIO CICLISTA EN LA AVENIDA MARÍA AZCÁRATE EN BURLADA (NAVARRA)

Expediente 226810P

1. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Es objeto del presente informe es dejar constancia documental de la valoración de los criterios cualitativos establecidos en el Pliego Regulador de la Contratación para las obras establecidas en el encabezamiento.

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De los 100 puntos disponibles a estos efectos, los correspondientes a los criterios cualitativos son un total de 30 puntos, siendo los restantes cuantificables mediante fórmula.

Los criterios cualitativos establecidos en el Pliego regulador y los cuales se corresponden con la documentación de los Sobres B presentados figuran en:

- La propuesta técnica.

La valoración de estos criterios se efectuará de acuerdo a lo establecido en el apartado L "Criterios de adjudicación" del Pliego Regulador de la Contratación del presente expediente.

La valoración de la propuesta técnica se realiza en base a los siguientes criterios según el grado de estudio y calidad de las soluciones propuestas que se observan en las ofertas sobre los siguientes apartados:

PROPUESTA TÉCNICA. hasta 40 puntos

A. Memoria técnica..... hasta 30 puntos

B. Programa de obra hasta 10 puntos

3. PROCEDIMIENTO

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 4 de julio de 2025.

Dentro del procedimiento abierto que rige la adjudicación del presente contrato han presentado oferta dentro del plazo establecido las siguientes empresas, las cuales han sido admitidas en el procedimiento:

1. LACUNZA HERMANOS, S.L.
2. XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

4. OFERTA CUALITATIVA

Efectuada la apertura de los sobres A y B y de acuerdo a lo establecido en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos, se ha procedido a la evaluación de los criterios no cuantificables mediante fórmula en acto interno, resultando ser los siguientes:



FIRMADO POR

La secretaria/dazkaria. SILVIA GONZALO ETXARRI
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025



FIRMADO POR

La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025



FIRMADO POR

OIER AIZKORBE ARLEGUI
JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS
30/07/2025



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AJ7P WAZD JE9R D3FJ

Acta nº 2 Sobre B contrato Carril Bici - SEFYCU 203923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

NIF: P3126600J



FIRMADO POR

El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
29/07/2025



FIRMADO POR

La secretaria/dazkaria. SILVIA GONZALO ETXARRI
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025



FIRMADO POR

La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
29/07/2025



FIRMADO POR

OIER AIZKORBE ARLEGUI
JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS
30/07/2025

	CRITERIOS CUALITATIVOS						
LICITADOR	PROPUESTA TÉCNICA						
	MEMORIA TÉCNICA			PLANIFICACIÓN			
	ANÁLISIS PROYECTO	PLANIFICACIÓN	AFECCIONES	FASES	CAMINO CRÍTICO	TOTAL PUNTOS PROP. TÉC	
	(Max. 5 ptos)	(Max. 10 ptos)	(Max. 10 ptos)	(Max. 5 ptos)	(Max. 5 ptos)	(Máx. 40)	
1	LACUNZA.	4,00	7,00	12,00	4,00	4,00	31,00
2	XCAVA.	3,00	8,00	9,00	4,00	3,00	27,00

A continuación, pasa a indicarse los aspectos más reseñables de cada oferta al respecto:

CRITERIOS CUALITATIVOS											
LICITADOR	PROPUESTA TÉCNICA										
	MEMORIA TÉCNICA					PLANIFICACIÓN					TOTAL PUNTOS PROP. TÉC
	(Max. 5 ptos)	Analisis	(Max. 10 ptos)	Actividades importantes/complejas	(Max. 15 ptos)	Afecciones	(Max. 5 ptos)	Fases	(Max. 5 ptos)	Camino crítico	(Máx 40)
Lacunza	4	Analisis completo del proyecto. Incluye medidas de la Guia de creación de carriles bici. Analiza posibles soluciones a las paradas de la villavesa.	7	Se contemplan como actividades importantes o criticas la recogida de pluviales. Plantea el mantener el tráfico en ambos sentidos, reducción de anchura de carril y reducción de velocidad. Problemas para la salida de subterráneos.	12	Contempla afecciones a tráfico rodado, centros educativos, vegetación (muy bien desarrollado), canalizaciones subterráneas (incluye el riego), recogida de residuos, transporte urbano, etc.	4	Propone la ejecución en dos fases para minimizar las afecciones. Deja un plazo final para reposiciones de jardinería y limpieza	4	Camino crítico más corto. Veneficioso si se alargan los plazos para poder llegar a tiempo en la justificación de la subvención.	31
Xcava	3	Analisis similar al de Lacunza. No incluye las características tipo.	8	Contempla el traslado de las paradas de la villavesa durante la ejecución. Propone el cerrar uno de los carriles (sentido subida).	9	Contempla afecciones a todas las instalaciones subterráneas, recogida de residuos. No habla de los accesos de los centros educativos. Falta afección al arbolado que Lacunza lo realiza muy pormenorizado.	4	Propone realizair todo de una vez, el resto de actuaciones y fases muy similar	3	Camino crítico más largo.	27

Para que conste, se emite el presente informe en el día de la fecha, que es lo que estas informantes, con los datos facilitados entienden y someten a cualquier otra opinión mejor fundada.

Burlada, a 14 de julio de 2025.

Oier Aizkorbe Arlegui
Jefe de obras del Ayuntamiento de Burlada



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AJ7P WAZD JE9R D3FJ

Acta nº 2 Sobre B contrato Carril Bici - SEFYCU 203923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>